



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENC

11005 *Aprobación inicial del presupuesto municipal para el 2018 del Ayuntamiento de Estellencs*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Estellencs, en fecha 22 de octubre del 2018, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2018, con arreglo al previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva para que en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Estellencs, 23 de octubre del 2018

El Alcalde

Bartomeu Jover Sanchez

